



Acta Individual de Grado

GIMNASIO CRISTIANO DEL NORTE

Vereda Bojacá Km. 25 vía Cajicá
Chia (Cundinamarca)

En Chia, Cundinamarca, a los 30 días del mes de noviembre de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del GIMNASIO CRISTIANO DEL NORTE, Institución aprobada en el Nivel de Educación Académica y autorizada por La Secretaría de Educación del departamento de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 000255 del 24 de mayo de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Eduard Alfonso Jurado Sabogal

C.C. 80.350.467 Chia (C/marca)

Es fiel copia tomada del Acta original general No 01 a los 30 días del mes de noviembre de 2001, que consta de 13 alumnos, que comienza con el nombre de ARISTIZABAL MERLANO MARIA FERNANDA y cierra con el nombre de VILLALBA FORERO VANESSA FERNANDA.

Firmada y sellada por:

Magdalena Beltrán Zuñiga (Rectora) y Flor Marina Páramo (Secretaria)

Dada en Chia (Cundinamarca), a los 30 días del mes de noviembre de 2001.

No requieren Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 9 de Mayo de 1996 del MEN

(Firmado y sellado)

MAGDALENA BELTRAN ZUNIGA

Rectora

C.C. 51.735.261 de Bogotá



FLOR MARINA PARAMO

Secretaria

C.C. 20.616.829 de Bogotá





La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre el

Gimnasio Cristiano del Norte

Chía - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
 según Resolución No. 000255 del 24 de mayo de 2001

Confiere a:

Eduard Alfonso Jurado Sabogal

C.C. 80.350.467 Chía (C/marca)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
 al nivel de Educación Media Académica según los planes y
 programas vigentes

Rectora

Secretaria

[Firma] *[Firma]*
 GIMNASIO CRISTIANO DEL NORTE N° 101514
 GIMNASIO CRISTIANO DEL NORTE SECRETARIA



Libro de Registro No. 01 Acta No. 1 Folio No. 7

Dado en Chía a 30 de NOVIEMBRE de 2001

No requiere Registro *según Decreto 821 del 6 de Mayo de 1994 *
 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ACTA DE GRADO N°. CP-2.993

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de abril del año 2010, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - \$NIES N°. 1596, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4543 del 10 de agosto de 2006 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

CONTADOR PÚBLICO

a:


EDUARDO ALFONSO JURADO SABOGAL

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 80.350.467 de Chia, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 8 de marzo de 2010 y debidamente aprobado por Resolución N°. 016-2010 del día 9 de marzo de 2010, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de abril de 2010.-

(fdo) **PATRICIA PIEDRAHITA CASTILLO**, Rectora de la Universidad; (fdo) **FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN**, Secretaria General; (fdo) **EDUARDO ALFONSO JURADO SABOGAL**, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-


FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 15 de abril de 2010.-

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PROGRAMA DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA
ACTA DE GRADO N°. EGT-926

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 28 de septiembre del año 2022, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en la cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES N°. 3047, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional N°. 05461 del 24 de abril de 2015 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

A:

EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 80.350.467 de Chia, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 23 de agosto de 2022 y debidamente aprobado por Resolución N°. P027-2022 del día 23 de agosto de 2022, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de septiembre de 2022.-

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-


FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 28 de septiembre de 2022.-

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
SECRETARÍA GENERAL

Registrado al folio 33.989 del libro 27

Fecha de registro 28 de Septiembre de 2022

Firma y sello: 



**Colegio De Contadores
Públicos De Colombia**



NOMBRES: Eduard Alfonso

APELLIDOS: Jurado Sabogal

CC: 80350467

Sección: Bogotá

Me de Afiliación: 10/31/2017

"UNIRSE POR LA CALIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL CONTADOR"
contad@cpccol.com.co • Tel. (7) 556 6000 • 417 3611

Chía, Enero de 2025.

PARA: A QUIEN CORRESPONDA

DE: FIRE GAS DE COLOMBIA S.A.S

ASUNTO: CERTIFICACIÓN LABORAL

Respetados señores,

FIRE GAS DE COLOMBIA S.A.S. identificado con Nit. 830.127.727-3, se permite certificar que el señor **EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80.350.467 de Chía - Cundinamarca, realiza labores para esta compañía desde el día Quince (15) de Enero del 2024 hasta la fecha, como **CONTADOR PUBLICO.**

El señor Jurado actúa con responsabilidad y de manera profesional por lo que se le otorga una buena calificación.

Sin otro particular,



FireGas
Technology Services
NIT 830.127.727-3
LEIDY YULIETH CONEO
Gestión Administrativa y RRHH
FIRE GAS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 830.127.727-3
TEL. 320 331 4600



NIT.800.187.963-2

LA ACADEMIA DE PILOTOS DE AVIACIÓN SOCIEDAD ANONIMA “ADEVIA S.A.” APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NUMERO 006451 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1994, Y CCI No. 012 DE LA U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL

CERTIFICA:

Que el señor Eduard Alfonso Jurado Sabogal, identificado con cedula de ciudadanía **No. 80.350.467 de Chía**, laboró en nuestra compañía con NIT 800.187.963-2 y actividad económica 8559; desde el 01 de septiembre de 2015 hasta el 28 de abril de 2022, desempeñando sus labores como **director Contable y financiero** con las siguientes funciones

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Empresa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables NIF y demás normatividad que le regule, por los cuales responde con su firma y matrícula.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Coordinar los registros contables y los procesos para obtener la información consolidada.
- Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias que apliquen a la Empresa (Declaración de Renta y Complementarios, Industria y Comercio, Retención en la fuente, IVA, Cuatro por Mil y demás informes de carácter tributario) y coordinar su presentación y pago.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Empresa.
- Presentar información clara y oportuna a los organismos de control y vigilancia, así como los que autorice la Gerencia.
- Dar respuesta a los requerimientos de los entes de vigilancia y control y demás organismos autorizados, con la colaboración de las áreas respectivas de su dirección.
- Diligenciar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas a la Superintendencia de Sociedades de los términos legales fijados.



NIT.800.187.963-2

- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera.
- Proponer a la Gerencia acciones de mejora de acuerdo con lo analizado en la información contable de la Empresa.
- Llevar el control sobre el inventario de los activos de la Empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
- Elaborar los informes contables y financieros con destino al Consejo de Administración.
- Elaborar y coordinar con el Gerente el informe contable y financiero a presentar a la Asamblea General de delegados.
- Elaborar los informes sobre relación de solvencia de la Empresa (Activos ponderados por nivel de riesgo y patrimonio técnico).
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios. Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.

Firmada en Bogotá a los veintisiete (16) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,



Hernando Augusto Torres Rodríguez
Director de Operaciones Aéreas



NIT. 800.018.110-3

FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS RIALTO SAS

CERTIFICA:

Que el señor EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.350.467 de Chía, labora en nuestra compañía identificada con NIT 800.018.110-3 y actividad económica 1089; desde el 01 de abril de 2019 al 28 de febrero del 2022 fecha; desempeñándose como director contable y Financiero con las siguientes funciones

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Empresa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables NIF y demás normatividad que le regule, por los cuales responde con su firma y matrícula.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Coordinar los registros contables y los procesos para obtener la información consolidada.
- Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias que apliquen a la Empresa (Declaración de Renta y Complementarios, Industria y Comercio, Retención en la fuente, IVA, Cuatro por Mil y demás informes de carácter tributario) y coordinar su presentación y pago.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Empresa.
- Presentar información clara y oportuna a los organismos de control y vigilancia, así como los que autorice la Gerencia.
- Dar respuesta a los requerimientos de los entes de vigilancia y control y demás organismos autorizados, con la colaboración de las áreas respectivas de su dirección.
- Diligenciar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas a la Superintendencia de Sociedades de los términos legales fijados.
- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera.
- Proponer a la Gerencia acciones de mejora de acuerdo con lo analizado en la información contable de la Empresa.



NIT. 800.018.110-3

- Llevar el control sobre el inventario de los activos de la Empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
- Elaborar los informes contables y financieros con destino al Consejo de Administración.
- Elaborar y coordinar con el Gerente el informe contable y financiero a presentar a la Asamblea General de delegados.
- Elaborar los informes sobre relación de solvencia de la Empresa (Activos ponderados por nivel de riesgo y patrimonio técnico).
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.

Firmada en Bogotá a los veintisiete (16) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,



Hernando Augusto Torres Rodríguez
Director de Operaciones Aéreas



NIT. 860.508.972-6

**SERVICIOS DE ESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO EN LINEA LIMITADA
AROESTRUCTURAS LEONOR LTDA**

CERTIFICA:

Que el señor EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.350.467 de Chía, labora en nuestra compañía identificada con NIT 860.508.972-6 y actividad económica 3315; desde el 01 de septiembre de 2015 al 28 de febrero del 2022 fecha; desempeñándose como director contable y Financiero con las siguientes funciones

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Empresa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables NIF y demás normatividad que le regule, por los cuales responde con su firma y matrícula.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Coordinar los registros contables y los procesos para obtener la información consolidada.
- Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias que apliquen a la Empresa (Declaración de Renta y Complementarios, Industria y Comercio, Retención en la fuente, IVA, Cuatro por Mil y demás informes de carácter tributario) y coordinar su presentación y pago.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Empresa.
- Presentar información clara y oportuna a los organismos de control y vigilancia, así como los que autorice la Gerencia.
- Dar respuesta a los requerimientos de los entes de vigilancia y control y demás organismos autorizados, con la colaboración de las áreas respectivas de su dirección.
- Diligenciar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas a la Superintendencia de Sociedades de los términos legales fijados.

Auto Norte. Km 16 Aeropuerto Guaymaral - Bogotá, Colombia – Cel. 313 242 6486
e-mail: aeroestructurasleonor@adevia.org



NIT. 860.508.972-6

- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera.
- Proponer a la Gerencia acciones de mejora de acuerdo con lo analizado en la información contable de la Empresa.
- Llevar el control sobre el inventario de los activos de la Empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
- Elaborar los informes contables y financieros con destino al Consejo de Administración.
- Elaborar y coordinar con el Gerente el informe contable y financiero a presentar a la Asamblea General de delegados.
- Elaborar los informes sobre relación de solvencia de la Empresa (Activos ponderados por nivel de riesgo y patrimonio técnico).
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.

Firmada en Bogotá a los veintisiete (16) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,



Hernando Augusto Torres Rodríguez
Director de Operaciones Aéreas



NIT. 900.703.176-1

COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA COLCIE SAS

CERTIFICA:

Que el señor EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.350.467 de Chía, labora en nuestra compañía identificada con NIT 900.703.176-1 y actividad económica 4631; desde el 01 de abril de 2019 al 28 de febrero del 2022 fecha; desempeñándose como director contable y Financiero con las siguientes funciones

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Empresa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables NIF y demás normatividad que le regule, por los cuales responde con su firma y matrícula.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Coordinar los registros contables y los procesos para obtener la información consolidada.
- Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias que apliquen a la Empresa (Declaración de Renta y Complementarios, Industria y Comercio, Retención en la fuente, IVA, Cuatro por Mil y demás informes de carácter tributario) y coordinar su presentación y pago.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Empresa.
- Presentar información clara y oportuna a los organismos de control y vigilancia, así como los que autorice la Gerencia.
- Dar respuesta a los requerimientos de los entes de vigilancia y control y demás organismos autorizados, con la colaboración de las áreas respectivas de su dirección.
- Diligenciar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas a la Superintendencia de Sociedades de los términos legales fijados.
- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera.



NIT. 900.703.176-1

- Proponer a la Gerencia acciones de mejora de acuerdo con lo analizado en la información contable de la Empresa.
- Llevar el control sobre el inventario de los activos de la Empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
- Elaborar los informes contables y financieros con destino al Consejo de Administración.
- Elaborar y coordinar con el Gerente el informe contable y financiero a presentar a la Asamblea General de delegados.
- Elaborar los informes sobre relación de solvencia de la Empresa (Activos ponderados por nivel de riesgo y patrimonio técnico).
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios. Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.

Firmada en Bogotá a los veintisiete (16) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,

COLCIE S.A.S.
Importadora y Exportadora


Hernando Augusto Torres Rodríguez
Director de Operaciones Aéreas

CONSTRUCTORA E INVERSIONES DAR HOGAR S.A.S.

NIT. 901.195.180-2

CERTIFICA

Que el señor **EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **No 80.350.467**, labora en la compañía desde el 01 de septiembre del 2021, con un contrato laboral por prestación de servicios, desempeñando el cargo de **CONTADOR** devengando honorarios mensuales por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000)**.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado(a) a los 09 días del mes de noviembre de 2023 en el municipio de Cota – Cundinamarca.

Atentamente,



DORYN DAYAN TRIANA PEREZ

Analista Administrativa y de Talento Humano
Constructora e Inversiones Darhogar SAS

AERO LLANOS DEL ORIENTE S.A.S.

CERTIFICA:

Que el señor Eduard Alfonso Jurado Sabogal, identificado con cedula de ciudadanía **No. 80.350.467 de Chía**, laboró en nuestra compañía con NIT 900.219.867-5 y actividad económica 5111; desde el 01 de septiembre de 2015 hasta el 28 de abril de 2022, desempeñando sus labores como **DIRECTOR CONTABLE Y FINANCIERO** con las siguientes funciones.

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Empresa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables NIF y demás normatividad que le regule, por los cuales responde con su firma y matrícula.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Coordinar los registros contables y los procesos para obtener la información consolidada.
- Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias que apliquen a la Empresa (Declaración de Renta y Complementarios, Industria y Comercio, Retención en la fuente, IVA, Cuatro por Mil y demás informes de carácter tributario) y coordinar su presentación y pago.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Empresa.
- Presentar información clara y oportuna a los organismos de control y vigilancia, así como los que autorice la Gerencia.
- Dar respuesta a los requerimientos de los entes de vigilancia y control y demás organismos autorizados, con la colaboración de las áreas respectivas de su dirección.
- Diligenciar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas a la Superintendencia de Sociedades de los términos legales fijados.



NIT.900.219.867-5

- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera.
- Proponer a la Gerencia acciones de mejora de acuerdo con lo analizado en la información contable de la Empresa.
- Llevar el control sobre el inventario de los activos de la Empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
- Elaborar los informes contables y financieros con destino al Consejo de Administración.
- Elaborar y coordinar con el Gerente el informe contable y financiero a presentar a la Asamblea General de delegados.
- Elaborar los informes sobre relación de solvencia de la Empresa (Activos ponderados por nivel de riesgo y patrimonio técnico).
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios. Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.

Firmada en Bogotá a los veintisiete (16) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,



Hernando Augusto Torres Rodríguez

OPERACIONES DE RENTING SAS

CERTIFICA:

Que el señor EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.350.467 de Chía, labora en nuestra compañía identificada con NIT 900.319.550.-5 y actividad económica 7730; desde el 01 de septiembre de 2015 al 28 de febrero del 2022 fecha; desempeñándose como director contable y Financiero con las siguientes funciones

- Planear, organizar y controlar el manejo contable de la Empresa.
- Elaborar mensualmente los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables NIF y demás normatividad que le regule, por los cuales responde con su firma y matrícula.
- Analizar la información arrojada por los Estados Financieros, procediendo a realizar las correcciones que se requieran, haciendo seguimiento a su comportamiento e informando de ello a la Gerencia.
- Coordinar los registros contables y los procesos para obtener la información consolidada.
- Elaborar y presentar oportunamente las declaraciones tributarias que apliquen a la Empresa (Declaración de Renta y Complementarios, Industria y Comercio, Retención en la fuente, IVA, Cuatro por Mil y demás informes de carácter tributario) y coordinar su presentación y pago.
- Elaborar en coordinación con la Gerencia el presupuesto de ingresos y egresos anuales de la Empresa.
- Presentar información clara y oportuna a los organismos de control y vigilancia, así como los que autorice la Gerencia.
- Dar respuesta a los requerimientos de los entes de vigilancia y control y demás organismos autorizados, con la colaboración de las áreas respectivas de su dirección.
- Diligenciar el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas a la Superintendencia de Sociedades de los términos legales fijados.
- Mantener contacto permanente con el Revisor fiscal para efectos de comentar y discutir todos los aspectos inherentes al área contable y financiera.
- Proponer a la Gerencia acciones de mejora de acuerdo con lo analizado en la información contable de la Empresa.

- Llevar el control sobre el inventario de los activos de la Empresa de acuerdo con la normatividad vigente.
- Elaborar los informes contables y financieros con destino al Consejo de Administración.
- Elaborar y coordinar con el Gerente el informe contable y financiero a presentar a la Asamblea General de delegados.
- Elaborar los informes sobre relación de solvencia de la Empresa (Activos ponderados por nivel de riesgo y patrimonio técnico).
- Elaborar los informes que solicite la gerencia, que sean de su competencia.
- Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios. Realizar en forma mensual el cierre contable una vez se haya revisado la información y se hayan hecho los ajustes necesarios.

Firmada en Bogotá a los veintisiete (16) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,



Hernando Augusto Torres Rodríguez
Director de Operaciones Aéreas

OPERACIONES DE RENTING S.A.S.



EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 80.350.467 de Chia, realizó y aprobó el curso de EXCEL AVANZADO con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Chia, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SENA: Una Organización con Conocimiento



Sinfico
NIT. 901.477.378-4

CERTIFICACION

Con la presente certificamos que El Señor **EDUARD ALFONSO JURADO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.035.0467 de Chía Cundinamarca trabaja al servicio de la compañía **SINFICO FYC S.A.S NIT. 901.477.378-4**, como asesor contable y tributario con las siguientes condiciones y actividades:

| | |
|------------------|---------------------|
| FECHA DE INGRESO | : 01 Abril del 2022 |
| FECHA DE RETIRO | : Actual |
| SALARIO | : \$6.500.000.00 |

| ACTIVIDADES |
|--|
| CONTABILIDAD |
| Acompañamiento y asesoría en el reconocimiento contable de la liquidación de nómina, prestaciones sociales y seguridad social |
| TRIBUTARIA |
| Asesoría en impuestos nacionales y territoriales. |
| Asesoría y direccionamiento para el manejo de la retención en la fuente |
| Asesoría y direccionamiento para el manejo en el IVA |
| Emisión de opiniones (conceptos) de acuerdo con las dudas e inquietudes que presente los funcionarios de la compañía de acuerdo con la interpretación de las normas tributarias presentes. |
| Capacitación en decretos y resoluciones tributarias de acuerdo con la normatividad vigente |
| Asesoría en la generación de nómina electrónica |
| Capacitación y asesoría de información exógena DIAN y distritales |
| Acompañamiento y asesoría en el proceso de facturación general factura electrónica |
| Acompañamiento y asesoría en el proceso de documento soporte por adquisiciones con no obligados a facturar. |
| Asesoría en manejo de transmisión de eventos electrónicos para aceptación de costos y deducciones |



Sinfico
NIT 901 477.378 4

Para constancia de lo anterior se firma en Chía a los 10 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente

DIEGO COCA NOGUERA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Correo coordinador2@sinfico.com



ASOCIACION BANCARIA
Y DE ENTIDADES FINANCIERAS
DE COLOMBIA

ASOBANCARIA

CENTRO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN BANCARIA
Resolución 4105 del 16 de Diciembre de 1999

CERTIFICA

Que

EDWARD JURADO

Participó activamente y aprobó el examen en el Programa de Capacitación
para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Activos

Con una intensidad de 5 horas. Dado en Bogotá a los 3 días del mes de Septiembre de 2004

Presidente de la Asobancaria

Director Centro de Formación
y Actualización Bancaria

Conferencista



CERTIFICADO

**ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese**

15/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EDUARDO ALFONSO JURADO SABOGAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **80350467**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

| | |
|-------------------|---------------------|
| Número | 488429462648 |
| Fecha de apertura | 18/04/2022 |

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261120633



PIB
20:08:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80350467:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



EDUTEC

SABANA

Educación Ciencia y Tecnología

Resolución 1912, 1913, 1914

Otorga la presente constancia de asistencia a:

EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL

CC. 80350467

Por haber participado
en el evento:

**SEMINARIO DE PROYECTO PRODUCTIVO DESDE
UN ENFOQUE DEL EMPRENDIMIENTO Y EL
LIDERAZGO CON APLICACIONES FINANCIERAS**

Duración de veinte (20) horas.

Luz Myriam Fuentes
RECTORA

Chía, Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de agosto del dos mil veintidos. (2022)

Colegio De Contadores
Públicos De Colombia



NOMBRES: Eduard Alfonso

APELLIDOS: Jurado

Sabogal

CC 80350467

Sección: Bogotá

Me de Afiliación: 10/31/2017

"UNIRSE POR LA CALIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL CONTADOR"
contadorespublicos@gmail.com • Tel. (7) 558 8888 • 417 2611

CERTIFICADO DE AFILIACION

El Colegio de Contadores Públicos de Colombia con Nit 900.096.821-7 Institución Profesional que une y representa, conforme a los preceptos del Art. 26 de la Constitución Política de Colombia, a las personas que, respaldadas por el título universitario de Contador Público o su equivalente extranjero, están autorizadas para ejercer la profesión Contable en el País, por lo tanto:

CERTIFICA QUE:

Eduard Alfonso Jurado Sabogal
80350467

Es **Miembro Afiliado** que conoce de todos los derechos, beneficios y obligaciones que El Colegio de Contadores Otorga.

Fecha de Expedición: Mayo 3 2019

Certificado de Membresía

Auditool - Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno

Certifica que:

EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL

Es miembro activo de nuestra red.

Con el ID: 15779

11-06-2019





EDUTEC

SABANA

Educación Ciencia y Tecnología

Resolución 1912, 1913, 1914



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO

Otorga la presente constancia de asistencia a:

EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL

C.C. 80.350.467

Por haber cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos establecidos por la institución y las disposiciones legales para aprobar el Diplomado en:

GESTIÓN PÚBLICA

Con una duración de 80 horas

Luz Myriam Fuentes
RECTORA

Jair Delgado Martínez
DIRECTOR GENERAL

Anotado en el Folio No. 238 del Libro de registro No. 01
Dado en Chía, Cundinamarca a los trece (13) días del mes de Agosto del año 2022

Vigilado MinEducación





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.350.467

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL AVANZADO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chia, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA CECILIA GOMEZ MONTOYA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

8912174 - 27/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951300367442CC80350467C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

CONFIERE A:

EDUARD ALFONSO JURADO SABOGAL

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.350.467 de Bogotá

El Título de:

**TECNICO PROFESIONAL EN
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
FINANCIEROS**

*En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Bogotá D.C.
A los Veintiséis (26) días del mes de Mayo de Dos Mil Quince (2015)*

Espejo

OLGA NANCY MARIN DUQUE
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2007TP01162 - 24/08/2007
NUMERO DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

LA CORPORACION
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
RESOLUTA PUBLICA RESOLUCION No. 00001 DEL 22 DE FEBRERO DE 1961, NUMERACION DE AUMENTO

CONFIERE EL TITULO DE

Contador Público

A

Eduard Alfonso Jurado Sabogal

CREDITA DE C.C. No 80.350.467 EXPEDIDA EN C.H.ia

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA
UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, EL DIA 15 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2010

[Signature]

RECTOR DE LA CORPORACION

[Signature]

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

[Signature]

RECTOR DE LA CORPORACION

[Signature]

SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION

REGISTRADO PUBLICO DE COLOMBIA
ACTA DE VOTO de CP-2993
LIBRO DE REGISTRO No. 15
FOLIO No. 12070
FECHA 15.04.10

23517